



GGG/CAN/ERG/aan

RESUELVE PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO PROVISIÓN DE EMPLEO ABOGADO/A CENTRO DE ATENCIÓN JURÍDICO SOCIAL CASABLANCA, REGIÓN DE VALPARAÍSO.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1744.-

VALPARAÍSO, 23 de octubre de 2023.-

VISTOS:

Lo dispuesto en Ley N° 18.575, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; Ley N° 19.263 que fija normas aplicables al personal de las Corporaciones de Asistencia Jurídica; DFL 1-19653 que fija el texto refundido de la Ley 18.575 Orgánica que fija las Bases Generales de la Administración de la Administración del Estado; Ley N° 17.995, que concede Personalidad Jurídica a los Servicios de Asistencia Jurídica que se indican en las Regiones que se señalan; Decreto con Fuerza de Ley N° 944, del 23 de septiembre de 1981; el Código del Trabajo; El Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso; Resolución N° 6, del 26 de marzo de 2019, de la Contraría General de la República; Resolución N° 1433 del 01 de septiembre de 2023 de este Servicio, mediante la cual se llamó a Proceso de Selección Público y se aprobaron las bases para el cargo de Abogado/a Centro de Atención Jurídico Social Casablanca, Región de Valparaíso.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante resolución exenta N° 1433 de fecha 01 de septiembre de 2023 se llamó a Proceso de Selección Público con el fin de proveer el cargo de Abogado/a Centro de Atención Jurídico Social Casablanca, Región de Valparaíso, aprobándose las bases que regulan el Proceso de Selección Público.

2.- Que, el Comité de Selección designado para el presente Proceso de Selección Público, supervisó el cumplimiento de cada una de sus etapas las cuales fueron debidamente publicadas en el portal web institucional, ello de conformidad a las Bases del proceso de selección.

3.- El informe de Obtención de Personal preparado y remitido con fecha 24 de octubre de 2023 por la Subdirección de las Personas, en base a los antecedentes proporcionados por el Comité de Selección,

concluye que en el presente proceso se recibieron un total de 231 postulaciones, 5 de ellas aprobó satisfactoriamente las 4 etapas del proceso y 3 fueron recomendadas al Director General para ocupar el cargo objeto del presente proceso.

4.- Que, de acuerdo al informe presentado por la Subdirección de Personas, este Director General ha manifestado su decisión de realizar el nombramiento del presente proceso de selección público, conforme a lo establecido en el punto 4.6 de sus bases y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 19 letra d) del DFL 944 de 1981.

RESUELVO:

1. **NÓMBRESE** en el empleo de Abogado en el Centro de Atención Jurídico Social Casablanca en la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso a doña Pamela Lucia Cataldo Diaz De Alda, a contar del día 02 de noviembre del 2023, autorizando su correspondiente contratación.

2. **NOTIFÍQUESE** lo resuelto en la presente resolución a la candidata nombrada anteriormente.

3. **PROCÉDASE** por la Subdirección de Personas de esta Corporación, a la elaboración del contrato de trabajo conforme a lo señalado en las bases y a realizar las acciones tendientes a la finalización del proceso de contratación hasta su total tramitación e incorporación de los funcionarios a sus labores.

4. **IMPÚTESE** el gasto que demande la ejecución de la presente Resolución al Subtítulo 21 Gastos en Personal correspondiente al ejercicio presupuestario del año 2023, del Centro de Atención Jurídico Social Casablanca de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso.

5. **COMUNÍQUESE** de lo resuelto a todos los Departamentos y Centros de la Corporación a través de sus Direcciones Regionales y Subdirecciones difundiendo la presente contratación por todos los medios de comunicación que corresponda.

6. PUBLÍQUESE una vez que se encuentre totalmente tramitada la presente resolución en el portal web de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7º de la ley 20.285, sobre acceso a la información pública y en artículo 51 de su Reglamento.

Regístrese y archívese en su oportunidad.


GASTÓN GAUCHÉ STRANGE
DIRECTOR GENERAL



DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Direcciones Regionales
- 2.- Subdirecciones
- 3.- Unidades de la Corporación
- 4.- Comunicaciones
- 5.- Archivo



INFORME OBTENCIÓN DE PERSONAL

**PROVISIÓN DE EMPLEO
ABOGADO/A
CENTRO DE ATENCIÓN JURÍDICO SOCIAL
CASABLANCA
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE
LAS REGIONES DE ATACAMA, COQUIMBO Y
VALPARAÍSO**

CÓDIGO	VACANTES
CP 021-2023	1

1.- ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del Proceso de Selección para el cargo de Abogado/a Centro de Atención Jurídico Social Casablanca, Región de Valparaíso, regido por bases códigos CP 021-2023, las que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- a) Evaluación Técnica
- b) Evaluación Formal de Antecedentes
- c) Evaluación Curricular
- d) Evaluación de Apreciación Global Integral

2.- ETAPA N° 1: EVALUACIÓN TÉCNICA

Aplicada a todos/as los postulantes del Proceso de Selección Público regido por las bases códigos CP 021-2023, para el cargo de Abogado/a Centro de Atención Jurídico Social Casablanca Región de Valparaíso.

La Evaluación fue realizada con fecha miércoles 27 de septiembre de 2023.

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
PAMELA LUCIA CATALDO DIAZ DE ALDA	26	96%	20	APROBADO
DIEGO EDUARDO FURET OSSES	24	89%	15	APROBADO
LEONEL REINALDO GÓMEZ HORN	24	89%	15	APROBADO
FRANCO ALEXIS VALENCIA VALENCIA	23	85%	15	APROBADO
MARCELO ANTONIO MARTÍNEZ ESPINOSA	23	85%	15	APROBADO
MARTÍN MOISÉS SAAVEDRA TAPIA	22	81%	15	APROBADO
MATÍAS HUMBERTO GONZÁLEZ VARGAS	22	81%	15	APROBADO
CAMILO NICOLÁS AGUILERA RAMÍREZ	21	78%	15	APROBADO
WINSTON ELÍAS MONTALIVET RAMOS	21	78%	15	APROBADO
ESTER ISABEL VILCHES GONZÁLEZ	20	74%	10	APROBADO
FRANCISCA BELÉN FRANJOLA ZÚÑIGA	20	74%	10	APROBADO
NANCY CAROLINA VALENZUELA MÉNDEZ	20	74%	10	APROBADO
PAULINA ANDREA CÁNEPA BELTRÁN	20	74%	10	APROBADO
SERGIO ORLANDO VENEGAS BRICEÑO	20	74%	10	APROBADO
VALERIA STEFFANIA MARAMBIO SILVA	20	74%	10	APROBADO
CATALINA PAOLA CASTILLO ZURITA	19	70%	0	REPROBADO
CATALINA FERNANDA DEL PINO LEPE	19	70%	0	REPROBADO
ENRIQUE JOSÉ GALLEGUILLOS SMART	19	70%	0	REPROBADO
GABRIELA PAZ PONCE ARÉVALO	19	70%	0	REPROBADO
JORGE PATRICIO ABARCA POZO	19	70%	0	REPROBADO
NICOLÁS IGNACIO VIDELA CANESSA	19	70%	0	REPROBADO
ERIK IGNACIO VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ	19	70%	0	REPROBADO
TAMARA FERNANDA LECAROS HERNÁNDEZ	18	67%	0	REPROBADO
BORIŞ ALBERTO MIHOVILOVIC MARTÍNEZ	18	67%	0	REPROBADO
DANIELA FERNANDA ASTORGA VIGUERA	18	67%	0	REPROBADO
DANIELA YOHANA GAJARDO OÑATE	18	67%	0	REPROBADO
JUAN EDUARDO SANTIS PINO	18	67%	0	REPROBADO
SEBASTIÁN IGNACIO BASAURE LEIVA	18	67%	0	REPROBADO
VALENTINA DE LOS ANGELES MALHUE MOLINA	18	67%	0	REPROBADO

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
ANDREA CAROLINA RETAMALES FAVI	17	63%	0	REPROBADO
TATIANA DANIELA GÓMEZ CIFUENTES	17	63%	0	REPROBADO
CHRISTIAN DANIEL VÁSQUEZ TRONCOSO	17	63%	0	REPROBADO
EDUARDO DAVID RAMOS ARMIJO	17	63%	0	REPROBADO
CLAUDIO ALFREDO GÓMEZ PALACIOS	17	63%	0	REPROBADO
DANIELA JOSÉ ESTEFANÍA MARÍN MANCILLA	17	63%	0	REPROBADO
DANIELA PILAR COGWEL ESCOBAR	17	63%	0	REPROBADO
FRANCISCO JAVIER NÚÑEZ TAPIA	17	63%	0	REPROBADO
GABRIEL ELÍAS GONZÁLEZ PÉREZ	17	63%	0	REPROBADO
GIGGLIOLA VANESSA CASSI MARTÍNEZ	17	63%	0	REPROBADO
GUINES ADOLFO BARRIOS VILLAGRÁN	17	63%	0	REPROBADO
HANS PATRICK SALINAS LEÓN	17	63%	0	REPROBADO
RODRIGO IGNACIO LUND CABRERA	17	63%	0	REPROBADO
PAULINA BEATRIZ ARRIAGADA DABED	17	63%	0	REPROBADO
TAMARA ALEXIS FARRAH NÚÑEZ	17	63%	0	REPROBADO
BIANCA ISA DEL PILAR BARRUETO ZAMORA	16	59%	0	REPROBADO
FABIÁN ESTEBAN ARAYA CASTAÑEDA	16	59%	0	REPROBADO
BRENDA NATALY AMPUERO MORENO	16	59%	0	REPROBADO
LUIS ALEXIS CAMPOS CAMPOS	16	59%	0	REPROBADO
MARÍA CARLOTA URRUTIA GANDARA	16	59%	0	REPROBADO
CRISTOPHER ARMANDO ELADIO MATURANA MENESES	16	59%	0	REPROBADO
CAROLINA NICOLE ROMERO ARAYA	16	59%	0	REPROBADO
CHRISTOPHER DAVID WITTERSHEIM PACHECO	16	59%	0	REPROBADO
CHRISTIAN ALBERTO BACHLER VIENNE	16	59%	0	REPROBADO
FRANCISCO JAVIER FUENTEALBA BRAVO	16	59%	0	REPROBADO
GONZALO JAVIER CERDA ARRIAGADA	16	59%	0	REPROBADO
JULIO MANUEL MILLAO JIMÉNEZ	16	59%	0	REPROBADO
LUIS ARMANDO CÁCERES VALDÉS	16	59%	0	REPROBADO
ALBERTO FRANCISCO ESCUDERO MORALES	15	56%	0	REPROBADO
BÁRBARA ALEJANDRA RICO MÉNDEZ	15	56%	0	REPROBADO
CAMILO ANDRÉS PARGA ARTIGAS	15	56%	0	REPROBADO
CRISTIAN ALEJANDRO SALTZER ÁLVAREZ	15	56%	0	REPROBADO
DIEGO ANDRÉS RECABARREN TRAUB	15	56%	0	REPROBADO
ENZO GIULIANO DELPIN PINO	15	56%	0	REPROBADO
FERNANDO FABIÁN RUIZ DE GAMBOA RODRÍGUEZ	15	56%	0	REPROBADO
FABIÁN ANTONIO MELLA FREDES	15	56%	0	REPROBADO
LAURA BELÉN VILLARROEL ALVARADO	15	56%	0	REPROBADO
MILTON EDGARDO FAÜNDEZ HERRERA	15	56%	0	REPROBADO
PAZ MACARENA TOLEDO SMITH	15	56%	0	REPROBADO
PAULINA MARLENE BUSTOS CARVAJAL	15	56%	0	REPROBADO
SEBASTIÁN AURELIO ANTONIO SOTO MORALES	15	56%	0	REPROBADO
ANDRÉS FERNÁNDEZ MÁRQUEZ	14	52%	0	REPROBADO
ALEJANDRA ANGÉLICA URRRA MAUREIRA	14	52%	0	REPROBADO
ROMÁN ANTONIO CISTERNAS ROMERO	14	52%	0	REPROBADO
CAROL MARCELA ARAYA GAHONA	14	52%	0	REPROBADO

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
DANIEL IGNACIO AGUAYO VELÁSQUEZ	14	52%	0	REPROBADO
FELIPE EDUARDO URQUIOLA SORIANO	14	52%	0	REPROBADO
FERNANDO ANDRÉS MUÑOZ HARO	14	52%	0	REPROBADO
GONZALO ANTONIO MATELUNA VELÁSQUEZ	14	52%	0	REPROBADO
RUBÉN IGNACIO CONTRERAS RAMÍREZ	14	52%	0	REPROBADO
SOLANGE ANNE MARIE NAVARRETE HIDALGO	14	52%	0	REPROBADO
MARÍA JOSÉ OLIVA CUBILLOS	13	48%	0	REPROBADO
CARLOS IGNACIO LILLO PÉREZ	13	48%	0	REPROBADO
FELIPE GUILLERMO IRIBARREN GALLEGOS	13	48%	0	REPROBADO
CRISTIAN FELIPE MUÑOZ BASSO	13	48%	0	REPROBADO
KEVIN ABEL CANEDO CUETO	13	48%	0	REPROBADO
MARGARETT VICTORIA LEAL CASTAÑEDA	13	48%	0	REPROBADO
MAXIMILIANO CÉSAR MORALES CARRASCO	13	48%	0	REPROBADO
OCTAVIO ANDRÉS INFANTE MERCADO	13	48%	0	REPROBADO
PAULINA DEL PILAR GUTIÉRREZ ARCE	13	48%	0	REPROBADO
VÍCTOR IGNACIO GUAJARDO OJEDA	13	48%	0	REPROBADO
VANNIA GISELLE TOLEDO CAMPOS	13	48%	0	REPROBADO
FERNANDO SEBASTIÁN SEPÚLVEDA GARCÍA	12	44%	0	REPROBADO
CAMILO ANDRÉS OLIVARES OLIVARES	12	44%	0	REPROBADO
CATALINA VIVIANA ORELLANA DÍAZ	12	44%	0	REPROBADO
MARÍA CONSUELO ARAVENA SANHUEZA	12	44%	0	REPROBADO
DENISSE NATHALIE MORALES BERETTA	12	44%	0	REPROBADO
FELIPE ANDRÉS MORERA MAYER	12	44%	0	REPROBADO
GABRIEL FELIPE RAMOS VIEYTES	12	44%	0	REPROBADO
JAVIERA ARANCIBIA VENEGAS	12	44%	0	REPROBADO
JORGE EDUARDO MORALES CORTÉS	12	44%	0	REPROBADO
JULIO TOMÁS SANTIBÁÑEZ ALVEAR	12	44%	0	REPROBADO
MACARENA PAZ GARCÍA SEPÚLVEDA	12	44%	0	REPROBADO
NASTASSJA NICOLE MORALES RETAMALES	12	44%	0	REPROBADO
SERGIO ALBERTO HENRÍQUEZ HIDALGO	12	44%	0	REPROBADO
SHIRLEY RAQUEL VÁSQUEZ SALINAS	12	44%	0	REPROBADO
YERKO ANDRÉS ORTIZ CID	12	44%	0	REPROBADO
ALEJANDRA PAOLA MEZA GALLARDO	11	41%	0	REPROBADO
JAVIERA ALEXA BARRERA PINO	11	41%	0	REPROBADO
BASTIÁN NICOLÁS RODRIGO AYCA RÍOS	11	41%	0	REPROBADO
FLAVIO LEONIDAS RIFFO VALENZUELA	11	41%	0	REPROBADO
GUSTAVO ALEJANDRO FARFÁN SALDAÑA	11	41%	0	REPROBADO
MARIBEL NATALY PIPON QUINTANA	11	41%	0	REPROBADO
PAMELA ANDREA SANDOVAL MORALES	11	41%	0	REPROBADO
RICARDO ANDRÉS DAZA LIZANA	11	41%	0	REPROBADO
VALERIA PAZ CUBILLOS BETTANCOURT	11	41%	0	REPROBADO
JENNIFER CATERIN CARVAJAL OLIVARES	10	37%	0	REPROBADO
VALESKA FERNANDA ALFARO RAMOS	10	37%	0	REPROBADO
MARÍA CRISTINA MORALES ELGUETA	10	37%	0	REPROBADO

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
MIGUEL ANGEL COFRÉ ESPINOZA	10	37%	0	REPROBADO
RENÉ IGNACIO CERDA ADASME	10	37%	0	REPROBADO
ANDRÉS ALFONSO VENEGAS ALFARO	9	33%	0	REPROBADO
ANGELIA JULIETA CASTILLO ANGULO	9	33%	0	REPROBADO
CAMILA GRICEL PALMA NARANJO	9	33%	0	REPROBADO
KARLA JESSICA DONOSO PINEDA	9	33%	0	REPROBADO
MARÍA JOSÉ APARICIO ROZAS	9	33%	0	REPROBADO
VALERIA ESTRELLA CASTRO SOTO	9	33%	0	REPROBADO
VIVIAN MARYORIE FERRONI ILLANES	9	33%	0	REPROBADO
VICTORIA PAULINA QUEZADA BERRÍOS	9	33%	0	REPROBADO
ANDREA PAOLA NÚÑEZ BAHAMONDES	8	30%	0	REPROBADO
CONSTANZA BEATRIZ CABELLO JARAMILLO	8	30%	0	REPROBADO
JAIME IGNACIO MORALES CANALES	8	30%	0	REPROBADO
NICOLÁS MATÍAS SEPÚLVEDA YÁÑEZ	8	30%	0	REPROBADO
EDUARDO ALEJANDRO PIZARRO CIANGAROTTI	7	26%	0	REPROBADO
JENNIFER DANIELA BRUNNING ÁLVAREZ	7	26%	0	REPROBADO
ABEL ALEXANDER FALCÓN RETAMALES	0	0%	0	REPROBADO (*)
ABIGAIL SELASH SANTIS ROJAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
ISIS HERRERA VALDÉS	0	0%	0	REPROBADO (*)
JOSEFINA CONSTANZA PAVEZ BLUMENFELD	0	0%	0	REPROBADO (*)
ANGÉLICA STEVENS ARELLANO	0	0%	0	REPROBADO (*)
LEONARDO IGNACIO SION SANTIBÁÑEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
ALEJANDRA EILEEN ALFARO GALAZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
ALEXANDER RUBÉN HERRERA CERDA	0	0%	0	REPROBADO (*)
ANDREA VANESSA BRUNO GONZÁLEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
ARTURO CARLOS CASAS-CORDERO VARGAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
BÁRBARA CRISTINA ELMES PAVEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
KARINA CONSTANZA BARRIOS NÚÑEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
BENJAMÍN FERNÁNDEZ ESPINOSA	0	0%	0	REPROBADO (*)
BENJAMÍN IGNACIO VIDAL CISTERNAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
ANTONIA IGNACIA BIDART LABRA	0	0%	0	REPROBADO (*)
BÁRBARA DANIELA JARA AEDO	0	0%	0	REPROBADO (*)
BENEDICTA DEL CARMEN MC-KINLAY MUÑOZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
BORIS ANDRÉS FERNÁNDEZ LAMAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
CATALINA MARIANA DE LA FUENTE MILLÁN	0	0%	0	REPROBADO (*)
CARLOS MARCIAL BAEZA BAEZA	0	0%	0	REPROBADO (*)

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
MARLYS YANETTE CASTILLO TRIVIÑOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
CÉSAR OSVALDO PÉREZ PEÑA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CRISTIAN FELIPE GONZÁLEZ MORA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CLAUDIA ESTEFANY DÍAZ MEJÍAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
CONSTANZA DANAE CORTÉS SÁNCHEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIEL SEBASTIÁN ALEJANDRO ZAMORA CARREÑO	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIELA NICOL PÉREZ PERALTA	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIELA ANDREA OLIVARES VALENZUELA	0	0%	0	REPROBADO (*)
DIEGO ALONSO DURÁN VEGA	0	0%	0	REPROBADO (*)
DIEGO FELIPE DÍAZ AHUMADA	0	0%	0	REPROBADO (*)
DIEGO HERNÁN GUTIÉRREZ SALINAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIELA GIOVANNA PINTO ESCUVIER	0	0%	0	REPROBADO (*)
EDGARDO LITO ANDRÉS CANCINO ANDRADE	0	0%	0	REPROBADO (*)
EDUARDO FELIPE REYES DÍAZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
ENRIQUE HÉCTOR MARDONES MOYA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA ESTEFANÍA NAVARRO BUSTAMANTE	0	0%	0	REPROBADO (*)
FELIPE MAXIMILIANO INOSTROZA VERGARA	0	0%	0	REPROBADO (*)
FERNANDA ANDREA SABORIDO PERAGALLO	0	0%	0	REPROBADO (*)
FRANCISCO JAVIER REYES VAN BEBBER	0	0%	0	REPROBADO (*)
FRANCO RODRIGO RETAMAL GUERRATY	0	0%	0	REPROBADO (*)
GABRIEL ANTONIO SÁEZ VÁSQUEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
GRACIELA PAULINA ARANEDA ÁLVAREZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
GONZALO HÉCTOR OLIVARES CASTRO	0	0%	0	REPROBADO (*)
GIAN PIERO SERAFINI SAN CELEDONIO	0	0%	0	REPROBADO (*)
GUILLERMO ANTONIO VÁSQUEZ MALDONADO	0	0%	0	REPROBADO (*)
HERNÁN ORLANDO MADRID SEPÚLVEDA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAROL SUSANA HERRERA ROJAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
HUGO RAÚL FERNÁNDEZ OYARCE	0	0%	0	REPROBADO (*)
JAVIERA IGNACIA ORELLANA PAREDES	0	0%	0	REPROBADO (*)
JESÚS EMANUEL MARCHANT GUAJARDO	0	0%	0	REPROBADO (*)

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
JOHANN IGNACIO CARRASCO GAMBOA	0	0%	0	REPROBADO (*)
JOSÉ LUIS OVALLE ZOÑEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
JUAN PABLO ROSALES ARRIAGADA	0	0%	0	REPROBADO (*)
JULIETTE ALEJANDRA LASTRA CASTILLO	0	0%	0	REPROBADO (*)
JULIO HERNÁN ARENAS MORALES	0	0%	0	REPROBADO (*)
GIPSI ANTONELLA PÉREZ BARRERA	0	0%	0	REPROBADO (*)
JORGE ROBERTO VALDIVIA LEYTON	0	0%	0	REPROBADO (*)
KAREM NINOSKA PAINEMAL GONZÁLEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
HENRY GERARD LAREZ RIVAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
LEANDRO IGNACIO ARÉVALO DÍAZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
LEÓN DANU ORELLANA LIZASO	0	0%	0	REPROBADO (*)
LISETTE SOLANGE ARAVENA GONZÁLEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
LISSETTE PATRICIA RIQUELME MONTECINOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
LUCIANO ESTEBAN GONZÁLEZ ÁLVAREZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
LUIS ENRIQUE PIZARRO RIVEROS	0	0%	0	REPROBADO (*)
MAITE ESTIBALIZ LARRONDO LOYOLA	0	0%	0	REPROBADO (*)
EMANUEL IGNACIO PLACENCIO LAMAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARIAM AMIRA ANAÍS LEDEZMA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARIO FERNANDO GUTIÉRREZ MUÑOZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
MATÍAS FRANCISCO PÉREZ VARELA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA CAROLINA ARAYA ARAYA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MICHEL GABRIELA FARÍAS PÉREZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
NATALY ANDREA REYES ORELLANA	0	0%	0	REPROBADO (*)
NICHOLAS IGNACIO MARTÍNEZ ESCOBAR	0	0%	0	REPROBADO (*)
OSCAR RUFINO LLANCALEO PAINÉN	0	0%	0	REPROBADO (*)
STEFANI ANDREA OSORIO VARAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
PAULA ANDREA ARANCIBIA SANTANDER	0	0%	0	REPROBADO (*)
PATRICIO NICOLÁS MÉNDEZ ROJAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
PAUL GABRIEL LABRÍN RIFFO	0	0%	0	REPROBADO (*)
PAULINA ELIZABETH PAREDES VEJAR	0	0%	0	REPROBADO (*)
PÍA CONSTANZA BRAVO BREMER	0	0%	0	REPROBADO

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
				(*)
PÍA VALENTINA HERNÁNDEZ ALFARO	0	0%	0	REPROBADO (*)
RICARDO FRANCISCO ANDRÉS CÁCERES VALENCIA	0	0%	0	REPROBADO (*)
RODRIGO ALFREDO LIPPI GUZMÁN	0	0%	0	REPROBADO (*)
ROBERTO EMILIO NAJLE FAIRLIE	0	0%	0	REPROBADO (*)
LUIS RODRIGO HORTAL VALDIVIESO	0	0%	0	REPROBADO (*)
ERIKA ALEJANDRA RODRÍGUEZ LOBOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
MATÍAS EDGARDO ROMERO MIERES	0	0%	0	REPROBADO (*)
ROLANDO MAURICIO VÁSQUEZ GATICA	0	0%	0	REPROBADO (*)
SERGIO EDUARDO QUEZADA DIEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
SILVIA ARISMENIA DE LOURDES SALINAS BRUNA	0	0%	0	REPROBADO (*)
GUILLERMO RENATO SIMÓN JOPIA GARAY	0	0%	0	REPROBADO (*)
STEPHANIE SOLANGE VICTORIANO MELLA	0	0%	0	REPROBADO (*)
VALESCKA ALEJANDRA GONZÁLEZ BARICHIVICH	0	0%	0	REPROBADO (*)
VERÓNICA PAULINA DONOSO CRUCES	0	0%	0	REPROBADO (*)
VÍCTOR ALFONSO VELÁSQUEZ NIETO	0	0%	0	REPROBADO (*)
CRISTÓBAL ANDRÉS TRAUB ETCHEGOYEN	0	0%	0	REPROBADO (*)

(*) Postulante no se presenta a Evaluación Técnica.

Nº TOTAL POSTULANTES ETAPA I	APROBADOS/AS ETAPA I	REPROBADOS/AS ETAPA I
231	15	216

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
SERGIO ORLANDO VENEGAS BRICEÑO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
WINSTON ELÍAS MONTALIVET RAMOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
CAMILO NICOLÁS AGUILERA RAMÍREZ	SI	SI	SI	SI	NO (2)	SI	Reprueba
DIEGO EDUARDO FURET OSSES	SI	SI	SI	SI	SI	NO (3)	Reprueba
ESTER ISABEL VILCHES GONZÁLEZ	SI	SI	SI	SI	SI	NO (3)	Reprueba
FRANCO ALEXIS VALENCIA VALENCIA	SI	SI	SI	SI	NO (2)	NO (3)	Reprueba
MARCELO ANTONIO MARTÍNEZ ESPINOSA	SI	SI	SI	SI	NO (2)	SI	Reprueba
NANCY CAROLINA VALENZUELA MÉNDEZ	SI	SI	SI	SI	NO (2)	SI	Reprueba
VALERIA STEFFANIA MARAMBIO SILVA	SI	SI	SI	SI	NO (2)	SI	Reprueba

(2) No adjunta certificado de acuerdo a lo señalado en las bases, que acredite tiempo de experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido solo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Se requiere a lo menos 2 años de experiencia en el ejercicio de la profesión.

(3) No adjunta certificado de Doctorado/ Magíster, Certificado de Postítulo, postgrado y/o capacitaciones acreditadas en derecho civil, penal, familia y/o derechos humanos; mediación y/o mecanismos de solución pacífica de conflictos, correspondientes a capacitación deberán indicar claramente fecha y horas cronológicas realizadas durante los últimos 2 años.

N° TOTAL CANDIDATOS/AS ETAPA II	N° TOTAL CANDIDATOS/AS APROBADOS/AS ETAPA II	N° TOTAL CANDIDATOS/AS REPROBADOS/AS ETAPA II
15	8	7

4.- TABLA DE PONDERACIÓN

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.5 de bases código CP 021-2023. Los/as postulantes que no alcancen la puntuación mínima no podrán pasar a la siguiente etapa.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y cursos de formación educacional y capacitación	Estudios de Especialización: diplomado, capacitación y perfeccionamientos relacionados con el cargo como: derecho civil, penal, familia y/o derechos humanos; mediación y/o mecanismos de solución pacífica de conflictos, acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas en cada caso. Para las capacitaciones serán consideradas solamente las certificadas durante los 2 últimos años.	Doctorado/Magíster.	10	30	15
		1 o más diplomados con 120 horas como mínimo de duración.	8		
		1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 50 horas en total.	5		
	Experiencia laboral en cargo de abogado/a en la Corporación de Asistencia Judicial	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a superior a 2 años	10		
		Experiencia Laboral cargos de Abogado/a entre 2 y 1 año	8		
		Experiencia Laboral cargos de Abogado/a inferior a 1 año	5		
	Experiencia laboral en el ejercicio de la profesional de Abogado/a	Posee más de 2 años de experiencia.	10		
		Posee entre 2 y 1 año de experiencia	8		
		Posee inferior a 1 año de experiencia	5		

5.- ETAPA N°3: EVALUACIÓN CURRICULAR

Verificación presentación antecedentes para la Evaluación Curricular.

Se verifica la presentación de antecedentes exigidos en el punto 4.4.1 de bases código CP 021-2023 a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la etapa de "Evaluación Curricular".

- a) Certificado que acredite tiempo de experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido solo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Se requiere a lo menos 2 años de experiencia en el ejercicio de la profesión. No se considerarán como certificaciones válidas las cartas de recomendación, los certificados de cotizaciones o las declaraciones juradas firmadas por el postulante. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- b) Certificado de Doctorado/ Magíster, Certificado de Postítulo, postgrado y/o capacitaciones acreditadas en derecho civil, penal, familia y/o derechos humanos; mediación y/o mecanismos de solución pacífica de conflictos. Los documentos correspondientes a capacitación deberán indicar claramente fecha y horas cronológicas realizadas durante los últimos 2 años. No serán considerados los estudios en proceso de ejecución.

NOMBRE COMPLETO	Nº TOTAL CANDIDATOS/AS APROBADOS/AS ETAPA III										Resultado
	Doctorado/Magister. (10)	1 o más diplomados con 120 horas como mínimo de duración (8)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 50 horas en total. (5)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a superior a 2 años. (10)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a entre 2 y 1 año. (8)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a inferior a 1 año. (5)	Posee más de 2 años de experiencia. (10)	Posee entre 2 y 1 año de experiencia. (5)	Posee inferior a 1 año de experiencia. (5)	Total Puntaje	
LEONEL REINALDO GÓMEZ HORN	0	8	0	0	0	5	10	0	0	23	Aprobado
MARTÍN MOISÉS SAAVEDRA TAPIA	0	0	5	0	0	5	10	0	0	20	Aprobado
PAULINA ANDREA CÁNEPA BELTRÁN	10	0	0	0	0	0	10	0	0	20	Aprobado
SERGIO ORLANDO VENEGAS BRICEÑO	10	0	0	0	0	0	10	0	0	20	Aprobado
FRANCISCA BELÉN FRANJOLA ZÚÑIGA	0	8	0	0	0	0	10	0	0	18	Aprobado
PAMELA LUCIA CATALDO DIAZ DE ALDA	0	8	0	0	0	0	10	0	0	18	Aprobado
WINSTON ELÍAS MONTALIVET RAMOS	0	8	0	0	0	0	0	8	0	16	Aprobado
MATÍAS HUMBERTO GONZÁLEZ VARGAS	0	0	5	0	0	0	10	0	0	15	Aprobado

Nº TOTAL CANDIDATOS/AS ETAPA III	Nº TOTAL CANDIDATOS/AS APROBADOS/AS ETAPA III	Nº TOTAL CANDIDATOS/AS REPROBADOS/AS ETAPA III
8	8	0

6.- ENTREVISTA DE APRECIACIÓN GLOBAL

Entrevista realizada de forma individual, el día 17 de octubre de 2023, por el Comité de Selección integrado por:

- Vivian Peñaloza Silva. Abogada Jefe Centro Atención Jurídico Quillota.
- Francesca Andreani Muñoz. Abogada Asesora (S) Dirección Regional Valparaíso
- Loreto Azorin Lopez. Abogada Jefe Centro Atención Jurídico Casablanca.
- Andrea Alarcon Navarrete. Profesional de la Subdirección de las Personas

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Apreciación global	Entrevista personal	Muy adecuado	50	50	20
		Adecuado	30		
		Adecuado con observaciones	20		
		No adecuado	0		

A continuación, se da a conocer los puntajes obtenidos por los/as candidatos/as en entrevista de apreciación global integral:

POSTULANTES	RESULTADO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
MARTÍN MOISÉS SAAVEDRA TAPIA	MUY ADECUADO	50	APROBADO
PAMELA LUCIA CATALDO DIAZ DE ALDA	ADECUADO	30	APROBADO
FRANCISCA FRANJOLA ZUÑIGA	ADECUADO	30	APROBADO
SERGIO ORLANDO VENEGAS BRICEÑO	ADECUADO CON OBSERVACIONES	20	APROBADO
PAULINA ANDREA CÁNEPA BELTRÁN	ADECUADO CON OBSERVACIONES	20	APROBADO
LEONEL REINALDO GÓMEZ HORN	NO ADECUADO	0	REPROBADO
WINSTON ELÍAS MONTALIVET RAMOS	NO ADECUADO	0	REPROBADO
MATÍAS HUMBERTO GONZÁLEZ VARGAS	NO ADECUADO	0	REPROBADO



7.- NÓMINA DE CANDIDATOS IDÓNEOS EL CARGO

Las Etapas del presente Proceso de Selección Público se desarrollaron en conformidad a lo establecido en las bases CP 021-2023, aprobadas por la Resolución Exenta N° 1433 de fecha 01 de septiembre de 2023.

El Comité de selección se reservará el derecho de no recomendar a aquellos postulantes con calificación "Adecuado con Observaciones" en atención a la importancia de las mismas, lo cual quedará consignado en la pauta de Apreciación Global Integral respectiva.

Conforme a los resultados obtenidos en cada una de las etapas de evaluación del presente Proceso de Selección Público, el comité de selección recomienda al Director General a los/las siguientes candidatos/as, para el cargo de Abogado/a Centro de Atención Jurídico Social Casablanca.

1. MARTÍN MOISÉS SAAVEDRA TAPIA
2. PAMELA CATALDO DIAZ DE ALDA
3. FRANCISCA FRANJOLA ZUÑIGA

8.- PUNTAJES FINALES

De acuerdo a lo publicado en las bases de este Proceso de Selección Público, aprobado por la Resolución Exenta N° 1433 de fecha 01 de septiembre de 2023, código de postulación CP 021-2023, a continuación, se dan a conocer los puntajes finales de cada postulante.

POSTULANTES	PUNTAJE TOTAL
MARTÍN MOISÉS SAAVEDRA TAPIA	85
PAMELA CATALDO DIAZ DE ALDA	68
FRANCISCA FRANJOLA ZUÑIGA	58



CECILIA AGUIRRE NOVA

Jefa Subdirección de las Personas
Corporación de Asistencia Judicial
Región de Valparaíso

